

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA DÉCIMA ASAMBLEA GENERAL DE LA UICN

Nueva Delhi, India, 1 de diciembre de 1969

7. El Parque Nacional Vanoise

Recordando que, bajo los términos de la ley francesa sobre Parques Nacionales, aprobada el 22 de junio de 1960, estos Parques Nacionales se dividen en área periférica, donde pueden desarrollarse atracciones turísticas, y el Parque Natural mismo, donde se prohíbe toda interferencia de esta clase,

habiendo sabido que la integridad del Parque Nacional Vanoise (Savoia, Francia) se está viendo gravemente amenazada debido al proyecto de sustraer 2.500 hectáreas para beneficio de la Compañía de Desarrollo Winter-Sports, incluyendo el glaciar Chaviere y el Val de Polset, una de las áreas más hermosas del Parque y principal refugio del Ibex,

reconociendo que este desarrollo, que llega solo pocos años después de la creación del Parque (1963), y a pesar de la violenta protesta que surgió en Francia y en otras partes, no dejaría de establecer un precedente cuyos efectos dañinos se difundirían más allá de los límites de esta área,

recordando que el Parque Nacional Vanoise se incluyó en la lista de las Naciones Unidas de Parques Nacionales y de Reservas Equivalentes solo con una grave reserva respecto al cumplimiento de las condiciones de protección,

constatando que semejante grave perjuicio causado a los principios generalmente reconocidos de la Definición de Parque Nacional no podría no tener consecuencias con respecto a su inclusión en la Lista de NU por la que es responsable la UICN

la **10ª Asamblea General de la UICN** reunida en Nueva Delhi en noviembre de 1969

insta con apremio al Gobierno Francés a que respete los principios adoptados en 1963, y a que mantenga la integridad del Parque Nacional en toda su belleza.